

# Circular Informativa | Derecho de adaptación - reducción de la jornada de trabajo

24/03/2020

Circular informativa, elaborada por el Departamento Jurídico - Laboral de la CEL, sobre el derecho de los trabajadores de empresas cuya actividad no haya cesado con motivo del coronavirus a "adaptar su jornada de trabajo", establecido por el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo, de medidas extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

*De forma excepcional, y dadas las actuales circunstancias y difícil situación para todos, se abre el acceso a esta documentación a todas las empresas de Lugo, asociadas y no asociadas. Se prohíbe la reproducción, transmisión, transformación, distribución o el ejercicio de cualquier derecho de autor de este documento, total o parcial, sin la autorización expresa de la CEL.*

<http://www.cel.es/es/documentacion/6022/circular-informativa-derecho-de-adaptacion-reduccion-de-la-jornada-de-trabajo/>